

RECIBIDO

524
08 MAR 2019

 **ANUIES**
DIRECCIÓN GENERAL
ACADEMICA

Ciudad de México, 7 de Marzo del 2019

JAIME VALLS
SECRETARIO GENERAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA
(ANUIES)

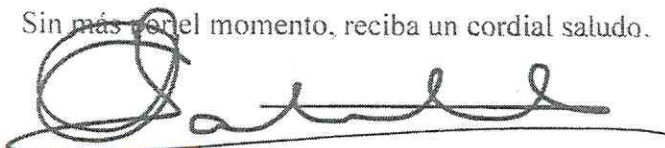
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con fundamento en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de los Lineamientos para la Creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales de la ANUIES y en seguimiento a la sesión del Consejo Nacional el Consejo Nacional de la ANUIES, del 22 de noviembre de 2018, donde se acordó elaborar la propuesta de una Red Nacional de Colaboración para identificar/promover fuentes alternas de generación de recursos y ser presentada en la sesión del 19 de marzo de 2019, me permito solicitar a usted poner a consideración del Consejo la constitución de la *Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior*, la cual tiene como principal objetivo el intercambio de mejores prácticas, promoción y creación de los instrumentos regulatorios y administrativos que permitan a las Instituciones de Educación Superior generar y/o gestionar recursos que coadyuven en el cumplimiento de su misión.

Al respecto le comento que la propuesta es motivada por la necesidad e importancia de que las Instituciones de Educación Superior en México accedan a un mayor número de recursos con el propósito de multiplicar el impacto que hoy tienen en la transformación del país, a través, de renovadas fuentes de recursos, más allá del financiamiento tradicional que en el caso de las instituciones públicas se concentra en las partidas presupuestales, mientras que en las particulares en las colegiaturas.

Por lo expuesto, solicito a usted poner a consideración del Consejo la aprobación y formalización de esta Red. Adjunto encontrará el Plan de Trabajo correspondiente, así como la lista de instituciones educativas que la integrarán.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Pedro Castillo Novoa
Vicepresidente Asociado de Relaciones con Gobierno
Tecnológico de Monterrey®



Propuesta de Plan de Trabajo

I. Tema a desarrollar

Generación de Recursos para Educación Superior

II. Justificación

La educación es la fuente de transformación de un país y en particular el desarrollo del país este directamente vinculado a la fortaleza de sus Universidades, por ello es fundamental que la Educación Superior en México acceda a un mayor número de recursos económicos que le permita multiplicar el impacto que hoy tiene en la transformación del país, a través, de renovadas fuentes de recursos económicos, más allá del financiamiento tradicional que en el caso de las instituciones públicas se concentra en las partidas presupuestales, mientras que en las particulares en las colegiaturas.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las mejoras en la educación tienen el potencial de generar un crecimiento económico adicional acumulado durante la vida de la presente generación en al menos el 25%. México es el país del grupo de la OCDE con mayor potencial de crecimiento derivado de una mejora educativa.

En los países desarrollados el origen de los recursos de las universidades se ha diversificado en los últimos años y cada vez es más relevante la participación de fuentes alternas de financiamiento. Muchas de estas fuentes vienen de otros actores sociales que buscan transformar y generar oportunidades de desarrollo para el país.

En 2018, de las veinte mejores universidades del mundo, once son estadounidenses y prácticamente todas ellas se financian a través de fondos patrimoniales denominados endowments, cuyo rendimiento en cualquier modalidad de inversión es utilizado para el desarrollo institucional.

Harvard esta entre las tres mejores universidades del mundo y es una fundación privada sin fines de lucro, cuyos ingresos provienen sólo en un 20% de la matrícula que pagan sus alumnos, recibe moderados aportes fiscales y basa su funcionamiento en donaciones de sus redes de egresados y de grandes empresas.

Adicionalmente, según datos de la OCDE, en 2015, el gasto anual por estudiante en IES públicas en México fue de aproximadamente USD 9 000 ajustados por la paridad de poder adquisitivo, aproximadamente un tercio del nivel ajustado en IES públicas en los Estados Unidos. A pesar de los aumentos reales, el gasto gubernamental por estudiante en IES públicas en México no ha seguido el ritmo del crecimiento de la matrícula en los últimos años.¹

La generación de recursos es uno de los principales retos y oportunidades para el desarrollo del Sistema de Educación Superior en México, pues constituyen una palanca fundamental para el impulso de la Educación Superior en México.

Actualmente existen algunas opciones que permiten a las Instituciones de Educación Superior generación de recursos, sin embargo, no existe una red o grupo que articule, promueva o comparta mejores prácticas y experiencias de éxito, por lo que la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior representa una oportunidad de articulación y fortalecimiento en la materia.

Por lo expuesto, el presente Plan de Trabajo tiene como propósito establecer las bases generales para la operación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior.

III. Objetivo General

Crear y promover los elementos normativos, regulatorios y administrativos que permitan a las Instituciones de Educación Superior generar y gestionar recursos que coadyuven en el cumplimiento de su misión.

IV. Objetivos Específicos

- A. Promoción, análisis e intercambio de mejores prácticas en materia de generación de recursos.
- B. De manera enunciativa, impulsar y promover las siguientes opciones de generación de recursos:
 - 1. Sorteos
 - 2. Cultura filantrópica
 - 3. Patentes y transferencia tecnológica
 - 4. Acceso a fondos nacionales e internacionales
 - 5. Servicios a terceros
 - 6. Empresas universitarias
 - 7. Oportunidades fiscales
- C. Generar vínculos institucionales con las autoridades competentes para facilitar el desarrollo de actividades que generen recursos para las instituciones educativas.

¹ OCDE, Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación, El Futuro de la Educación en México Promoviendo Calidad y Equidad, 2019.

Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior

D. Desarrollar proyectos legislativos que promuevan e incentiven la generación de recursos.

E. Elaboración de estudios y/o investigaciones en la materia.

V. Objetivos y metas a corto y mediano plazo

Tema	Objetivo	Meta a corto plazo (1 año)	Meta a mediano plazo (3 años)
Sorteos	Fortalecer los sorteos realizados por las IES en México así como el análisis de su impacto social en el Sistema Educativo Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar grupo representativo dentro de la ANUIES conformado por las IES que celebran sorteos para la colaboración, intercambio y análisis de mejores prácticas. ▪ Propuesta normativa que diferencie universitarios vs casinos. ▪ Propuesta regulatoria para el tratamiento fiscal diferenciado a nivel estatal y municipal. 	1.1 Generar vínculos institucionales con las autoridades de la materia con la finalidad de agilizar los trámites correspondientes. 1.2 Desarrollar proyectos orientados a la actualización del marco regulatorio en la materia. 1.3 Impulsar y apoyar a las universidades que deseen realizar sorteos universitarios.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar legislación administrativa y fiscal diferenciada para sorteos universitarios. 	2.1 Propuesta normativa que diferencie sorteos universitarios de casinos. 2.2 Propuesta regulatoria para el tratamiento fiscal diferenciado a nivel estatal y municipal.
Cultura Filantrópica	Fomentar y promover la cultura filantrópica al interior de las IES.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar el grupo responsable del tema. ▪ Identificación de las mejores prácticas en la materia. ▪ Propuesta de capacitación y formación en la materia. 	Operación de un programa de formación.
Patentes y transferencia tecnológica	Promover la explotación de los desarrollos científicos y tecnológicos de las IES.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar el grupo responsable del tema. ▪ Elaborar una propuesta normativa que permita a las IES invertir y/o usufructuar en desarrollos científicos y tecnológicos. ▪ Propuesta de intercambio de experiencias y formación en la materia. 	Operación de la capacitación y formación en la materia.

Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior

Tema	Objetivo	Meta a corto plazo (1 año)	Meta a mediano plazo (3 años)
Acceso a fondos nacionales e internacionales	Identificar, monitorear, difundir y acceder a las fuentes de fondos nacionales e internacionales para la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar el grupo responsable del tema. ▪ Directorio de organizaciones que otorgan fondos nacionales e internacionales. ▪ Talleres para la formulación de propuestas de financiamiento. 	Plataforma de consulta y difusión.
Servicios a terceros	Apoyar a las instituciones en el desarrollo de servicios a terceros.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar al grupo responsable del tema. ▪ Propuesta de intercambio de experiencias y formación en la materia. 	Operación de la capacitación y formación en la materia.
Empresas-universitarias	Promover y generar condiciones y estrategias para el desarrollo de empresas-universitarias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar al grupo responsable del tema. ▪ Propuesta de intercambio de experiencias y formación en la materia. 	Operación de la capacitación y formación en la materia.
Oportunidades fiscales	Identificar y compartir mejores prácticas en materia fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar al grupo responsable del tema. ▪ Propuesta de intercambio de experiencias y formación en la materia. 	Operación de la capacitación y formación en la materia.

VI. Marco regulatorio de la Red

Lineamientos vigentes para la creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales de la ANUIES, en lo sucesivo “Lineamientos”.

VII. Estructura y Organización de la Red

La Red se integra por miembros del personal académico o administrativo de las instituciones asociadas, quienes deberán ser designados por escrito por el titular de su institución, de acuerdo a la siguiente estructura:

- Coordinador General
 - Secretario
 - Líderes por temas de interés (de acuerdo a lo que decidan sus miembros)
- Las reuniones se llevarán a cabo de manera virtual o presencial de acuerdo a lo que determinen los miembros de la Red.
 - La comunicación se realizará a partir de un grupo en Outlook en donde se encontrarán las comunicaciones de la Red.
 - El registro de las reuniones, acuerdos, los documentos y actividades se encontrarán disponibles un drive compartido.

Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior

- Cada Coordinador temático informará mensualmente a la Red los avances en los temas a su cargo, así como las necesidades de apoyo de la Red para el impulso y seguimiento de la agenda específica.
- El Coordinador participará en las sesiones de los órganos colegiados, así como en otros espacios o foros para presentar y difundir los resultados o productos del trabajo de la Red.
- La Secretaría General Ejecutiva designará al Directivo de la ANUIES que fungirá como enlace y apoyará la operatividad de la Red.

VIII. Factibilidad técnica, operativa y financiera de la Red

- A. **Técnica:** El presente Plan de Trabajo se ejecutará con fundamento en los Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo nacionales de la ANUIES y en apego a cualquier otro lineamiento y legislación aplicable.
- B. **Operativa:** Las instituciones integrantes de la Red propondrán especialistas para participar en la atención a los objetivos y metas establecidos en para cada tema prioritario.
- C. **Financiera:** Todos los gastos que deban erogarse para el funcionamiento y seguimiento de las actividades que se lleven a cabo por parte de la Red de Colaboración, correrán a cargo de los integrantes de la misma, por lo que la ANUIES no tendrá responsabilidad de realizar ningún gasto relacionado con la misma.

IX. Instituciones de Educación Superior Participantes

- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Instituto Tecnológico de Sonora
- Universidad Anáhuac
- Universidad de Sonora
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

X. Propuesta de Coordinador

Se propone como Coordinador de la Red Nacional de Generación de Recursos para Educación Superior de la ANUIES al Ingeniero Pedro Castillo Novoa como representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.